



Alcaldía de
NILO

Secretaría de Desarrollo
Social

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 006-2025

FECHA	28 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DIA DULCE A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA.
PLAZO INICIAL	CINCO (5) DÍAS
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 29 DE 2025
SUPERVISOR	DIANA LORENA AVILA AVILA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS MARTIN CAVIEDES
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORPORATIVO Y COMUNITARIO "DECORPCOM"
NIT	899.999.707-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILE CÓRDOBA LANCHEROS
CÉDULA	1.032.371.035
PERIODO SUPERVISADO	DE: 29 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUMERO DE INFORME	UNO (1)
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$27.765.400)
APORTE DEL MUNICIPIO	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$21.358.000)
APORTE DE LA FUNDACIÓN	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.407.400)
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$27.765.400)
VALOR EJECUTADO POR EL MUNICIPIO	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$21.358.000)
VALOR EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.407.400)
SALDO DEL CONTRATO	CERO (\$0) PESOS



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLIO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Ofertar y entregar los bienes y elementos requeridos en la convocatoria pública y en los estudios de conveniencia y oportunidad, con las características, especificaciones técnicas y de calidad definidas por la Entidad. Los bienes deberán ser nuevos, certificados conforme a las normas aplicables y de excelente calidad. En el caso de alimentos, estos deberán ser elaborados, manipulados y servidos en condiciones óptimas de salubridad, fresca, temperatura y presentación, cumpliendo con los parámetros establecidos por el INVIMA y demás normas sanitarias vigentes.	SI	1. Ofertó y entregó los bienes y elementos requeridos en la convocatoria pública y en los estudios de conveniencia y oportunidad, con las características, especificaciones técnicas y de calidad definida. Garantizó que los bienes estuvieran en buen estado, certificados conforme a las normas aplicables y de excelente calidad. En el caso de los alimentos, estos fueron elaborados, manipulados y servidos en condiciones óptimas de salubridad, fresca, temperatura y presentación, cumpliendo con los parámetros establecidos por el INVIMA y demás normas sanitarias vigentes.
2. Responder por la calidad, idoneidad y conformidad de los bienes entregados. En caso de presentarse defectos, daños o especificaciones diferentes a las ofertadas durante la entrega, revisión o uso, el Asociado deberá efectuar el cambio o reemplazo correspondiente dentro del plazo indicado en su oferta, el cual no podrá exceder de diez (10) días calendario. Para el caso de alimentos, el cambio deberá realizarse de manera inmediata.	SI	2. No se presentaron cambios.
3. Entregar los bienes, elementos y alimentos en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor designado por el Municipio, garantizando el cumplimiento de las condiciones logísticas y de transporte requeridas.	SI	3. Entregó los bienes, elementos y alimentos en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor designado por el Municipio, garantizando el cumplimiento de las condiciones logísticas y de transporte requeridas.



4. Atender de manera oportuna y diligente los requerimientos formulados por el Municipio a través del supervisor del convenio, suministrando la información o realizando las acciones que sean necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del mismo.	SI	4. Atendió de manera oportuna y diligente los requerimientos formulados por el Municipio a través del supervisor del convenio, suministrando la información o realizando las acciones que fueron necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del mismo.
5. Asumir los costos y gastos derivados del desplazamiento necesario para la entrega de los bienes, mobiliario o alimentos en el lugar determinado por el Municipio, sin que ello implique reconocimiento adicional por parte de la Entidad.	SI	5. Asumió los costos y gastos derivados del desplazamiento necesario para la entrega de los bienes, mobiliario o alimentos en el lugar determinado por el Municipio, sin que ello implicara reconocimiento adicional por parte de la Entidad.
6. Mantener disponibilidad permanente (24 horas) para desplazarse dentro del municipio cuando así se requiera, observando las condiciones de seguridad y utilizando los elementos de protección personal necesarios para mitigar cualquier tipo de riesgo	SI	6. Tuvo la disponibilidad permanente (24 horas) para desplazarse dentro del municipio cuando así se requirió, observando las condiciones de seguridad y utilizando los elementos de protección personal necesarios para mitigar cualquier tipo de riesgo.
7. Ejecutar las demás actividades y tareas complementarias que sean encomendadas por el Municipio, a través del supervisor, y que se encuentren directamente relacionadas con el cumplimiento del objeto del convenio.	SI	7. Ejecutó las demás actividades y tareas complementarias que fueron encomendadas por el Municipio, a través del supervisor, y que se encontraron directamente relacionadas con el cumplimiento del objeto del convenio.
8. Cumplir con las demás obligaciones que se acuerden posteriormente con el supervisor del convenio y que resulten necesarias para garantizar la correcta ejecución del mismo. Con base a la necesidad planteada en el presente contrato, el contratista se obliga a prestar los servicios en los siguientes requerimientos: de acuerdo a la propuesta presentada:	SI	8. Cumplió con las demás obligaciones que se acordaron posteriormente con el supervisor del convenio y que resultaron necesarias para garantizar la correcta ejecución del mismo. Con base a la necesidad planteada en el presente contrato, el contratista se prestó los servicios en los siguientes requerimientos: de acuerdo a la propuesta que presentó:



ITEM	DESCRIPCIÓN	I	DESCRIPCIÓN
1	Entrega de 1.000 refrigerios tipo sándwich compuesto por, pan fresco, queso tajado y jamón de y jugo en caja de 200 cc. Empaques desechables, Entregados con entrega personalizada e individual en sitio del evento - cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	1	Entrega de 1.000 refrigerios tipo sándwich compuesto por, pan fresco, queso tajado y jamón de y jugo en caja de 200 cc. Empaques desechables, Entregados con entrega personalizada e individual en sitio del evento - cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.
2	1.000 bolsas con manijas en material de lona color naranjas y verdes tamaño de 20cm x 20 cm rellenas de Paquete de galleta (1), dulces surtidos (10), bombones sin chicle (1), mámelos en empaque individual (3), dulce masticable (1) - con entrega personalizada e individual en sitio del evento - cumpliendo con los protocolos de bioseguridad 4 operarios para entregas en el sector urbano y 4 para el sector rural en sus 16 sedes y urbano	2	1.000 bolsas con manijas en material de lona color naranjas y verdes tamaño de 20cm x 20 cm rellenas de Paquete de galleta (1), dulces surtidos (10), bombones sin chicle (1), mámelos en empaque individual (3), dulce masticable (1) - con entrega personalizada e individual en sitio del evento - cumpliendo con los protocolos de bioseguridad 4 operarios para entregas en el sector urbano y 4 para el sector rural en sus 16 sedes y urbano
3	1.000 helado en paleta de crema de fresa con cobertura de chocolate peso aproximado de 65 gr. Entregados en los lugares y días indicados por el supervisor	3	1.000 helado en paleta de crema de fresa con cobertura de chocolate peso aproximado de 65 gr. Entregados en los lugares y días indicados por el supervisor
4	Juegos recreativos por 3 tres horas toda la jornada - 1 toro mecánico con operador por 3 horas- 2 inflables grandes con operador cada uno por 3 horas cada uno- 1 muro de escalar con operador por 3 horas - 1 piscina de pelotas grande con operador por 3 horas - 2 camas elásticas grandes con operador cada una por 3 horas - 15 tableros dobles para pintar con suministros incluidos - 1 cañón de espuma con operario y material e insumos suficientes para toda la jornada para 12 a 30 metros de alcance en la distribución de espuma	4	Juegos recreativos por 3 tres horas toda la jornada - 1 toro mecánico con operador por 3 horas- 2 inflables grandes con operador cada uno por 3 horas cada uno- 1 muro de escalar con operador por 3 horas - 1 piscina de pelotas grande con operador por 3 horas - 2 camas elásticas grandes con operador cada una por 3 horas - 15 tableros dobles para pintar con suministros incluidos - 1 cañón de espuma con operario y material e insumos suficientes para toda la jornada para 12 a 30 metros de alcance en la distribución de espuma
5	SONIDO: 2 cabinas dobles de 15 pulgadas - 2 bajos de 18 pulgadas - 2 cabinas sencillas de 15 pulgadas - 1 consola de 8 canales - cableados y micrófonos inalámbricos, instalación, operarios y dj animador.	5	SONIDO: 2 cabinas dobles de 15 pulgadas - 2 bajos de 18 pulgadas - 2 cabinas sencillas de 15 pulgadas - 1 consola de 8 canales - cableados y micrófonos inalámbricos, instalación, operarios y dj animador.
		El contratista suministró todos los elementos relacionados anteriormente.	



Alcaldía de
NILO

Secretaría de Desarrollo
Social

RELACION DE ANEXOS:

1. Aportes de Seguridad Social
2. Cuenta de Cobro
3. Informe del contratista
4. Registro Fotográfico

En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).


DIANA LORENA AVILA AVILA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR